

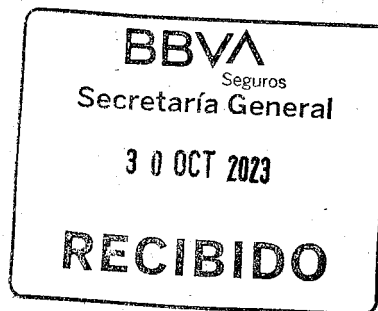


La Sel
800829148

DESAJPEGCC23-7068
Al contestar cite este número

PEREIRA, 25 de octubre de 2023.

Señor (a)
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Carrera 7 No. 71-52 torre A apto.12
Bogotá D.C (BOGOTA)
miltondavid.mican@bbvaseguros.co



Asunto: Citación notificación resolución que ordena seguir adelante con la ejecución
Expediente No. 66001129000020160049500

Respetada Señora:

Con el fin de notificarle personalmente la resolución que ordena seguir adelante la ejecución proferida mediante Resolución No. DESAJPEGCC23-7867 del 25 de octubre de 2023, le solicito acercarse a las instalaciones de la Dirección Seccional de Administración Judicial, ubicada en la ciudad de PEREIRA, Carrera 5 Bis No. 39 - 08 Piso 1. Pereira, en el horario de 7: 00 a 12:00 p.m. y de 1:00 a 4:00 p.m.

Para el efecto, dispone de un término de diez (10) días, contados a partir de la fecha de envío de esta comunicación, transcurridos los cuales, se procederá a realizar la notificación por correo, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 826 del Estatuto Tributario..

Me permito informarle que a la fecha su obligación total asciende a la suma de \$10,600,428.37; compuesta por obligación inicial, interés y costas, discriminados así:

VALOR INICIAL: \$ 3,446,258.00
INTERESES: \$7,263.543, 84
COSTAS: \$0.00
TOTAL OBLIGACIÓN: \$10,709,801, 84

Con el fin de evitar mayores costos por intereses y gastos en el cobro coactivo, así como, el remate de bienes embargados, si es el caso, me permito invitarlo para que realice el pago total de la obligación lo más pronto posible, en la cuenta del Banco Agrario de Colombia, cuyos datos relaciono a continuación.

	<i>Para Pagos en Efectivo y/o Cheque</i>	<i>Pago Virtual – Transferencia electrónica ACH</i>
Entidad Bancaria	Banco Agrario de Colombia	Banco Agrario de Colombia
Nombre	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Rama Judicial NIT 8000938163
Convenio	13474	
Nombre cuenta corriente	Multas y sus Rendimientos	Multas y sus Rendimientos
Número de cuenta corriente	3-0820-000640-8	308200006408
Sancionado	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.	No aplica
Referencia 1 identificación	800240882	





Referencia 2 Numero Proceso	66001129000020160049500	
Referencia 3	2 – Proceso Cobro Coactivo	
Observaciones		Registrar el número de cédula del sancionado, el número del proceso de cobro coactivo

En el evento que no le fuera posible realizar el pago total, podrá suscribir un acuerdo de pago, o si desea efectuar abonos lo puede realizar en la mencionada cuenta, no sin antes olvidar que los intereses se cobran hasta el día del pago total de la obligación. Le agradezco remitir sus consignaciones al email cobcoaper@cendoj.ramajudicial.gov.co, en fecha de la consignación.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA QUINTERO ARIAS
Abogado (a) Ejecutor (a)

cpquint

DESAJPEGCC23-7068